



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación - Junín

UGEL
Satipo



UGEL
Satipo

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 001-2023-CS/UGEL SATIPO-1
PRIMERA CONVOCATORIA

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL (INCLUIDO MODULADO) PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACIÓN 2023 III Y IV PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y PRONOEI DEL ÁMBITO DE LA UGEL SATIPO Y UGEL RIO ENE MANTARO"

En la oficina perteneciente al Área De Gestión Administrativa de la Unidad De Gestión Educativa Local de Satipo, ubicado en la Urb. Santa Leonor, Mz. G, lote 6 del distrito y provincia de Satipo, siendo las 9:30 horas del día miércoles (07) de junio del año 2023, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN DIRETORAL N° 2170-2023-UGEL-S de fecha 09 de Mayo de 2023, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF; quienes se encargarán de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección del ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2023-CS/UGEL SATIPO-1 PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL (INCLUIDO MODULADO) PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACIÓN 2023 III Y IV PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y PRONOEI DEL ÁMBITO DE LA UGEL SATIPO Y UGEL RIO ENE MANTARO"** el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- **BACH. FRANCISCO HINOSTROZA FLORE** PRESIDENTE SUPLENTE
- **LIC. LUIS ANGEL TACURE ORELLANA** 1ER MIEMBRO TITULAR
- **BACH. DIEGO RONALD AGUIRRE HUARIPATA** 2DO MIEMBRO TITULAR

AGENDA: Inmediatamente después se dio lectura al punto de la agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por el siguiente asunto:

APERTURA DE OFERTAS (ELECTRÓNICA), EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del procedimiento de selección "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL (INCLUIDO MODULADO) PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACIÓN 2023 III Y IV PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y PRONOEI DEL ÁMBITO DE LA UGEL SATIPO Y UGEL RIO ENE MANTARO"

Acto seguido, se declara abierta la sesión, y a continuación se comunica que el registro de participantes se llevó a cabo del **17/05/2023 00:01:00** hasta el **31/05/2023 23:59:00**, a través del sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE en cumplimiento del Artículo 55 del reglamento de la ley de



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín

UGEL Satipo



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

contrataciones del estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N°377-2019-EF y Decreto Supremo N°168-2020-EF, según se detalla:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES: El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

Table with 11 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 11 suppliers and their details.



II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Form with fields: Entidad convocante, Nomenclatura, Nro. de convocatoria, Objeto de contratación, Descripción del objeto. Content matches the contract details.

Table with 5 columns: Nro. ítem, Descripción del ítem, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. Lists 4 offers.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín

UGEL Satipo



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección procede a descargar y verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

Table with columns: DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN, Nombre y/o Razón social (COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES, MULTISERVICIOS MILLAN E.I.R.L., VANLUDI E.I.R. L). Rows include: Declaración jurada de datos del postor, Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta, Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento, Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, Declaración jurada de plazo de prestación del servicio, Promesa de consorcio con firmas legalizadas, El precio de la oferta en SOLES.



- RESULTADO DE LA ADMISION

Table with columns: ORDEN DE PRELACION, POSTOR, ADMISION, OBSERVACION. Rows: 01 COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES KL E.I.R. L ADMITIDA NUNGUENA, 02 MULTISERVICIOS MILLAN E.I.R.L ADMITIDA NINGUNA, 03 VANLUDI E.I.R. L ADMITIDA NUNGUENA

IV. EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido el comité procedió la evaluación de ofertas admitidas con el objetivo de determinar el puntaje de acuerdo a la documentación que acredita uno de los factores de evaluación, referido al PRECIO concordante al artículo 70 del RLCE obteniendo el siguiente detalle:

Table with columns: POSTOR, MONTO OFERTADO, PUNTAJE TOTAL. Rows: VANLUDI E.I.R. L (S/ 180,000.00, 65.56), MULTISERVICIOS MILLAN E.I.R.L. (S/ 161,200.00, 73.20), COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES KL E.I.R. L (S/ 118,000.00, 100.00)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín

UGEL Satipo



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Acto seguido según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado se procede a la etapa de calificación de ofertas.

RESULTADO TOTAL DEL FACTOR DE EVALUACION.

Table with 5 columns: POSTOR, PUNTAJE, BONIFICACION DEL 5% MYPE (ANEXO 11), PUNTAJE TOTAL, ORDEN DE PRELACION. Rows include COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES KL E.I.R. L, MULTISERVICIOS MILLAN E.I.R.L., and VANLUDI E.I.R. L.

- Nota: No corresponde bonificación del diez por ciento (10%) por que el valor estimado supera los S/ 200,000.00.

Acto seguido según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado se procede a la etapa de calificación de ofertas.

V. REQUISITOS DE CALIFICACION:

Acto seguido, se procede a verificar si las ofertas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases, teniendo el siguiente resultado:

Main qualification table with columns: REQUISITOS DE CALIFICACION, NOMBRE O RAZON SOCIAL. Rows include CAPACIDAD LEGAL: HABILITACION, B.1 CAPACIDAD TECNICA EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO, and B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA. Includes detailed text and a small table for vehicle inspection requirements.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación - Junín

UGEL Satipo



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

| | | | |
|--|-------------|-------------|-----------|
| B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE | SI CUMPLE | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD - Facturación | SI CUMPLE. | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| RESULTADO FINAL | NO CALIFICA | NO CALIFICA | CALIFICA |

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

De acuerdo a la evaluación y calificación de ofertas, y en aplicación a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento, el comité de selección **ACUERDA POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2023-CS/UGEL-SATIPO – (PRIMERA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto es la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y FLUVIAL (INCLUIDO MODULADO) PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DOTACIÓN 2023 III Y IV PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y PRONOEI DEL ÁMBITO DE LA UGEL SATIPO Y UGEL RIO ENE MANTARO”** a **VANLUDI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N°.20541497511**, POR EL IMPORTE DE S/180,000.00 (Ciento ochenta mil con 00/100 soles), **NO INCLUYE IG.V.**

Encargar al Presidente del Comité de Selección realizar las coordinaciones necesarias con la Oficina de Abastecimiento para que una vez aprobada la presente Acta, estas sean publicadas en el SEACE, conforme lo establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Siendo las 9:40 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SATIPO
COMITE DE SELECCIÓN
AS N°001-2023-CS/UGEL-SATIPO –1



BACH. FRANCISCO HINOSTROZA FLORES
PRESIDENTE SUPLENTE

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SATIPO
COMITE DE SELECCIÓN
AS N°001-2023-CS/UGEL-SATIPO –1



LIC. LUIS ANGEL TACURE ORELLANA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SATIPO
COMITE DE SELECCIÓN
AS N°001-2023-CS/UGEL-SATIPO –1



BACH. DIEGO RONALD AGUIRRE HUARIPATA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR